

REF: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN N° 852-51-CO16
POR SERVICIO DE BODEGAJE Y AUTORIZA TRATO
DIRECTO, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI REGIÓN DE LA
ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA N° 015/

4020

TEMUCO, 22 NOV. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, Resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución N° 015/204 de fecha 29 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 015/3668 de fecha 20 de octubre del 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública "PARA CONTRATAR SERVICIO DE BODEGAJE, DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-50-LE16, en la cual no se recibieron ofertas.

3.- Que, según señala el artículo N° 9 de Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio, el órgano contratante declarará desierta una Licitación cuando no se presenten ofertas mediante resolución fundada.

4.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 015/3765 de fecha 27 de octubre del 2016, se autorizó el llamado a Licitación Privada "PARA CONTRATAR SERVICIO DE BODEGAJE, DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

5.- Que, la publicación de la Licitación Privada fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-51-CO16, en la cual tampoco se recibieron ofertas.

6.- Que, de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en su Artículo 10 N° 1 "Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En



tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa”.

7.- Que, se solicita cotización a empresas del rubro

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$) MENSUAL
1	Jorge Ulises Suazo Llanos	8.470.920-4	\$ 3.320.100.-
2	Marco Antonio Taladriz Topp	7.765.626-K	\$ 1.533.014.-
3	Sociedad Muebles Santa Ana Limitada	77.624.270-5	\$ 1.720.730.-

8.- Que, de acuerdo a las necesidades de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, resulta más conveniente la oferta de Jorge Ulises Suazo Llanos RUT 8.470.920-4 por entregar el servicio de bodegaje más completo, en cuanto a espacio, seguridad y servicios asociados.

RESUELVO:

1.- Declárese, Desierta licitación N° 852-51-CO16 por servicio de bodegaje y autoriza trato directo a don Jorge Ulises Suazo Llanos RUT 8.470.920-4 para realizar “SERVICIO DE BODEGAJE, DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”

2.- Páguese, a don Jorge Ulises Suazo Llanos RUT 8.470.920-4 la suma de \$3.320.100.- (tres millones trescientos veinte mil cien pesos), impuesto incluido. Valor Mensual, por el periodo total de nueve meses.

3.- Firmese, contrato entre las partes para definir los detalles del servicio a contratar.

4.- Imputase, el gasto al subtitulo 22 ítem 08 asignación 007 sub-asignación 007 del programa 01 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MICM/JDH/SRC/OCM/CFM/cfm
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.

Cardenas Andrade, Orlando Javier

De: jorge suazo <jorgeucobra@yahoo.es>
Enviado el: viernes, 18 de noviembre de 2016 19:46
Para: Cardenas Andrade, Orlando Javier; Díaz Henriquez, Jorge Alejandro
Asunto: Rv: contrato

Estimado Orlando... envío la nueva cotización solicitada..para el servicio de bodegaje...

- bodega 700 mts cuadrados estructura metálica piso liso de hormigón tratado.altura 6 mts...
- oficina baños
- portón de acceso metalico con candado...
- patio compartido con estacionamientos y maniobra de camiones para descarga
- luz trifasica y monofasica con remarcadores
- guardia de seguridad las 24 horas
- servicios básicos, agua, luz , internet, teléfono, gas , (un cilindro de 15 kilo mensual)
- servicio de grúa horquilla (10 horas mensuales) avisar con 2 horas antes de requerir el servicio...
- El valor mensual del servicio es de \$2.790.000.- mas iva...
- facturación neto \$ 2.790.000.-
 - iva \$ 530.100.-
 - total \$ 3.320.000.-
- forma ...firmado el contrato se paga contra factura ...
- Entrega material de la propiedad...una vez cancelada la factura...
- vigencia del contrato 9 meses a contar de la firma...21 de noviembre de 2016 al 21 de agosto de 2017...
- el pago del servicio sera en forma anticipada dentro de los 5 días de su vencimiento...
- El servicio incluye los gastos básicos ya mencionados...

quedo atento a sus comentarios...

Jorge suazo
8.470.920-4

Suazo Propiedades
jorge suazo
452545501
+56 9 93467770

El Viernes 18 de noviembre de 2016 15:27, "Cardenas Andrade, Orlando Javier" <ocardenas@junji.cl> escribió:

Don Jorge, necesitamos conversar con Ud.
Atte,

Orlando Cárdenas Andrade
Subdirector de Recursos Financieros
Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Vicuña Mackenna 914. Temuco
45-2991318

De: jorge suazo [mailto:jorgeucobra@yahoo.es]
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2016 17:07
Para: ORLANDO JAVIER CARDENAS ANDRADE
Asunto: Re: contrato

ok...ahi estere...

Suazo Propiedades
jorge suazo
+56 9 93467770

El Jueves 17 de noviembre de 2016 16:27, ORLANDO JAVIER CARDENAS ANDRADE <ocardenas@junji.cl> escribió:

Orlando Cárdenas Andrade
Subdirector de Recursos Financieros
Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Vicuña Mackenna 914. Temuco
45-2991318

De: jorge suazo [<mailto:jorgeucobra@yahoo.es>]

Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2016 16:05

Para: ORLANDO JAVIER CARDENAS ANDRADE; JORGE ALEJANDRO DIAZ HENRIQUEZ; YANIRA CAROLA PULGAR NEIRA

Asunto: contrato

Estimado Orlando... hay alguna novedad del contrato?...
quedo atento a su respuesta...

Suazo Propiedades
jorge suazo II.
+56 9 93467770

Pulgar Neira Yanira Carolina

De: Jorge Hope Baeza <hopeneumaticos@yahoo.es>
Enviado el: miércoles, 09 de noviembre de 2016 16:48
Para: Pulgar Neira Yanira Carolina
Asunto: Rv: Oferta arriendo de Bodega

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El mar, nov 8, PM a 7:37 PM, Donoso Corretajes
<donosocorretajes@yahoo.com> escribió:

estimada yanira

adjunto envío a Ud. información de propiedad visitada, la cual se encuentra ubicada en calle Ercilla N° 2052, sector Pueblo Nuevo, Temuco.

- Superficie Bodega : 500 mt.2 aprox. más oficinas
- Valor arriendo : 49 U.F. IVA incluido luz y agua
- Valores a cancelar : Mes de arriendo
Mes de garantía
- Disponibilidad : Inmediata
- Período arriendo : 9 Meses
- Comisión corredor : el 50% del valor de un arriendo por una sola vez con iva

Jorge Hope baeza
corredor propiedades
964240485

Duero

Marco Antonio Taladiz Topp
7.765.626-K

$$26290,75 = 1.288.246,78 + IVA = 1.533.014$$



Señores
JUNJI – REGION DE LA ARAUCANIA
AT. SRA. YANIRA PULGAR
Presente

En atención a su solicitud tenemos el agrado de enviar Oferta de Bodegas y Oficinas del denominado SANTA ANA WORK CENTER. la cual considera lo siguiente:

Ubicación:

Calle Dagoberto Godoy N°090, Padre las Casas, IX Región.

Descripción del Proyecto:

SANTA ANA WORK CENTER es un conjunto de Módulos, cada uno de ellos está compuesto por espacio destinado a bodega y oficinas de uso exclusivo de cada arrendatario. Además existen espacios comunes destinados a accesos, estacionamientos entre otros usos. De acuerdo a planimetría adjunta.

Oferta Técnica:

Módulo, de un total de 345 m2 aproximadamente, según planos adjuntos.
Formato de Uso y Operación según Reglamento de Funcionamiento adjunto.

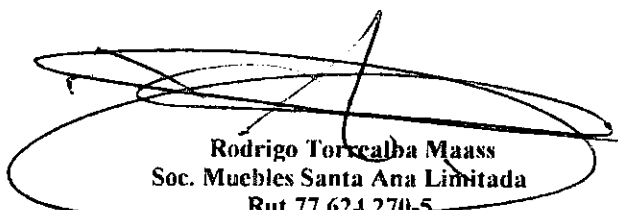
Oferta Económica:

Valor de renta Mensual : \$ 49 UF + IVA
Gastos comunes : Adicional a la Renta (valor app. 4 a 6 UF x Mes)
Duración de contrato : Mínimo 180 días. (se deben considerar días corridos)
Disponibilidad : A convenir según stock. (se estima existirá disponibilidad desde 01-12-2017)

Valides de la oferta 05 días hábiles o hasta agotar stock

Sin otro particular y estando a su disposición para cualquier consulta adicional.

Saluda atentamente


Rodrigo Torrealba Maass
Soc. Muebles Santa Ana Limitada
Rut 77.624.270-5
Fono 45 2729300

Temuco, 08 de Noviembre 2016

55X \$26.290,75

1445.991 + IVA = 1720.730



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 25.038 Fecha 19/10/2016 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Arica

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

Sí No

Descripción del requerimiento

Servicio de Bodegaje Nov-Dic 2016

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	Servicio de Bodeg	8.000.000	Pesos	22 - BIENE...	08 - Servic...	007 - Pas...	007 - Bodegaje	01 Oficinas	Conti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	Servicio de B..

Total estimado(Pesos)

\$ 8.000.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 8.000.000

Compra Planificada

Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Pulgar Neira Yanira Carolina;

8/11

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Pulgar Neira Yanira Carolina;

8/11

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Servicio de Bodegaje Nov-Dic 2016

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Ciento			
Servicio de Bodegaje Nov-Dic 2016			8.000.000			8.000.000	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectación Autorizada		ocardenas	19/10/2016 18:06
Prefectacion Aprobada		pdlnamarca	19/10/2016 14:38
Borrador Prefectado	Esta Sollicitud se prefectará una vez que estén los recursos disponibles.	msoto	19/10/2016 09:07
Elaboración Aprobada		ocardenas	17/10/2016 15:30
Inicial	Servicio de Bodegaje Nov-Dic 2016	ypulgar	17/10/2016 15:24